

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23536** *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Almenar (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 245, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- 1 plaza de Administrativo/a de Secretaria-Intervención de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- 1 plaza de Auxiliar de Biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- 1 plaza de Auxiliar de Secretaria-Intervención, área tributaria, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- 1 plaza de Auxiliar de Secretaria-Intervención, área de soporte a dirección y comunicación corporativa, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- 1 plaza de Encargado brigada de obras de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- 2 plazas de Oficial brigada de obras de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- 2 plazas de Peones de obras de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- 1 plaza de Peón de servicios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- 1 plaza de Auxiliar administrativo/a de EMDEEA SL. de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- 1 plaza de Oficial electricista de EMDEEA,SL. de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://almenar.eadministracio.cat>).

Almenar, 23 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, María Teresa Malla Aige.